

SOLIDARIDAD OBRERA

Órgano de la Confederación Regional del Trabajo de Cataluña



Portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

III ÉPOCA

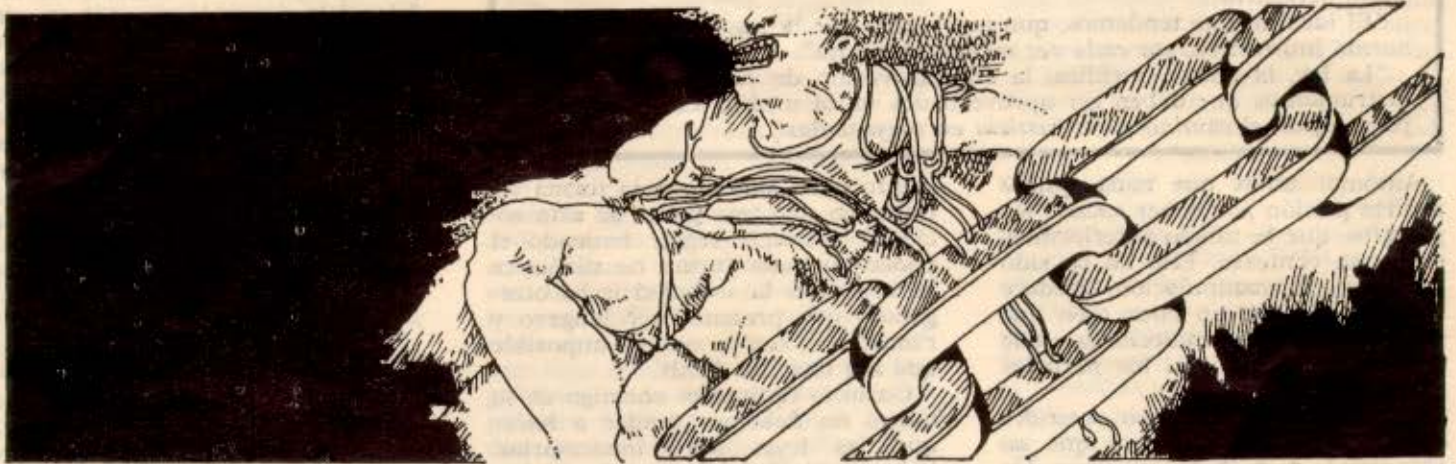
10 PTAS.

BARCELONA

ABRIL 1977

12 PÁGS.

NÚMERO 11



EDITORIAL

CADENAS EN LA LIBERTAD SINDICAL



Las Cortes han aprobado el entierro de la CNS con las modificaciones que cabía esperar de este organismo, último refugio del búnker verticalista, al no interesarle al gobierno aprobar la Reforma Sindical por Decreto-Ley. Desaparece así una pieza clave del Régimen franquista: la sindicación única y obligatoria, la integración forzada de los obreros en una asociación común con los patrones, nacida como instrumento de control y represión de la lucha obrera, y que había sufrido, al compás de los cambios políticos del Régimen, ciertas modificaciones de fachada sin perder su esencia de órgano al servicio del estado. El copo de los escalones más bajos de su estructura que desde 1965 había sido moneda corriente entre ciertos sectores sindicales de la oposición, no había logrado resquebrajar el aparato vertical en sus peldaños más altos. Así, la representación político-corporativa en las Cortes recaía siempre en los procuradores verticalistas, de sobras conocidos por su antiobrerismo.

Estos le han dado el RIP, pero teniendo buen cuidado de preservar del desmantelamiento a los Consejos de Empresarios, al Consejo Nacional de Trabajadores, a las Uniones de Técnicos y Trabajadores, es decir a lo que constituye el vértice de la pirámide verticalista, de la que ellos se han beneficiado opíparamente.

La libertad de asociación sindical dista muchos kilómetros de la verdadera libertad sindical sin adjetivos. La ley pretende limitar el sindicalismo a la constitución de sindicatos de rama de producción, pero niega lo que es consustancial al sindicalismo: la Organización solidaria de todos los trabajadores por enci-

ma de su pertenencia a un ramo u otro de actividad para conseguir tanto sus mejoras inmediatas como la emancipación social, económica y política definitiva del yugo del capitalismo y del salario.

Para nosotros, anarcosindicalistas, que rechazamos de plano la división entre lucha política y económica, porque creemos que son las organizaciones naturales de los trabajadores (no los partidos) quienes deben afrontar y tomar en sus manos todos los problemas de la sociedad, el planteamiento de la ley es inadmisibles. Nuestra lucha no se detiene en la negociación de un salario y condiciones de trabajo más dignas, sino que éste es el primer eslabón que ha de abrirnos el camino hacia la meta de la emancipación definitiva.

Por esto desde las páginas de este periódico invitamos a todos los trabajadores, y a los sectores obreros organizados a boicotear esta libertad sindical condicionada y a luchar por una libertad sindical auténtica y más teniendo en cuenta que en las cárceles todavía quedan no pocos trabajadores.

LEGALIZACION INMEDIATA DE LAS CENTRALES SINDICALES SIN CORTAPISAS Y TAL COMO PREVEN SUS ESTATUTOS; DIMISION Y ABANDONO DE LA CNS DE TODOS LOS CARGOS SINDICALES; DEVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LA CNS A LOS TRABAJADORES; DEVOLUCION DEL PATRIMONIO HISTORICO A LAS ORGANIZACIONES OBRERAS APLASTADAS TRAS LA GUERRA: CNT y UGT; DESMANTELAMIENTO TOTAL DE LA CNS Y DE SUS SUCEDANEOS.

A Antonio Cuenca De «Profesiones Liberales», sobre su

artículo en SOLIDARIDAD OBRERA n.º 9. III. Epoca. Pág. 6.

... "Las leyes las hacen los detentadores del poder para continuar detentándolo y poder ser más poderosos"...

... "Es obvio, que la ley y quienes la administran, no son un bien en sí, no son un ideal; creemos, sinceramente, que son un mal aunque en cierto modo necesario".

... "El ideal al que tendemos, que no es otro que la ley, entendida como norma imperativa, sea cada vez menos necesaria".

... "La ley, la norma jurídica, la administración de justicia son meros instrumentos que deben ser aprovechados en la medida en que valgan para seguir el camino de la justicia en mayúsculas"...

Antonio: antes que nada quiero pedirte perdón por haber sacado los párrafos, que he citado anteriormente, de su contexto. Ello no ha sido con ánimo de manipulación. Obedece al hecho de que en ellos creo que hay profundas contradicciones y que estas se notan más si los párrafos están juntos.

Quiero añadir que creo entender lo que quieres decir, pero que no comprendo nada de lo que dices. Me explicaré: Si las leyes las hacen los que detentan el poder ¿cómo pueden ser un mal en cierto modo necesario?, si las leyes las hacen quienes detentan el poder ¿cómo puede ser un ideal que sean cada vez menos necesarias?

¿Cómo se puede escribir derecho con reglones torcidos?, ya que esta y no otra es la deducción que saco de empalmar tu primero y cuarto párrafos: si las leyes las hacen quienes detentan el poder ¿cómo seguir con ellas el camino de la justicia en mayúscula? Entiendo, pues, que las leyes no son un mal en cierto modo necesario sino la total y absoluta consecuencia de un estado —entendido no como la forma física circunstancial en que aparece la sociedad o una parte de esta en un mo-

mento dado sino como la forma estática en que una parte de esta sociedad pretende seguir teniendo el poder que una forma no dinámica de organizar la sociedad le ha otorgado— que pretende ser longevo y remozar su faz ya que es imposible que sea una Ave Fénix.

Como lo óptimo es enemigo de lo bueno no debemos tender a hacer que las leyes sean innecesarias. Nuestro ideal debe ser aniquilarlas. Está claro que sólo así se podrá llegar a esta justicia en mayúsculas que tú, yo y todos queremos.

Es evidente que si en algún momento podemos hacer que estas leyes se vuelvan contra los amos debemos hacerlo pero creo un error plantear la táctica de la lucha obrera en este sentido. Esto es, solamente, una oportunidad más que tenemos de seguir atacando y que según el caso y la gente a la que atañe se aceptará o no.

No escribo estas líneas con ánimo de polémica sino intentando aclarar algo que en el citado artículo he creído que no estaba claro. Me he limitado a tener siempre en cuenta dicho artículo.

Salud y adelante.

Lucas de Osua

cion su agosto y actuaban a sus anchas, pero él tenía siempre la última palabra. No en balde había edificado un Régimen sobre ríos de sangre obrera, miseria, ignominia, cárceles y un largo etcétera. Jamás en su vida sus delfines hubieran cometido tamaña osadía. Se hicieron todas las piruetas posibles: desteñir el azul falangista y cambiarlo por un gris opusdeista, convertir el fascismo en democracia orgánica con unos procuradores en Cortes auténticos artesanos, arrinconar la unidad de destino universal en el desván para sacar 600 y televisor, sustituir el derecho de asociación legítima por la legitimidad burguesa del contraste de pareceres. Pero todo seguía atado y bien atado.



Pues bien, ahora el señor Suárez llega, cual César, y sin ningún agradecimiento por la labor de sus antepasados, va y de un plumazo decide qué entre obreros y patronos ha habido demasiado paternalismo intervencionista del estado y que debemos inspirarnos "en el principio de liberalización de las Relaciones Laborales, en consonancia con los sistemas jurídicos imperantes en los países de Europa Occidental de nuestro mismo contexto cultural". Así la huelga, hasta ahora delito grave por el que podían sacudirte hasta 10 años de trena —y si trabajabas en trenes, Correos, etc., el palo podía ser mucho mayor, se ha convertido en un derecho. Naturalmente, el señor Suárez, que no está para rollos y sólo busca defender con el mayor celo posible los intereses de sus patrocinados, los burgueses, ha puesto buen cuidado en hacer esta huelga absolutamente inofensiva para el bolsillo de los capitalistas y para el Orden en su conjunto.

De ahí que el Decreto al enumerar las huelgas ilegales es tan extenso que sugeriríamos al legislador que empezara al revés, porque salvando la huelga antes del convenio, a modo de caldeo para que cada parte afloje la mosca y después aquí no ha pasado nada, todas las demás están prohibidas. Así, el motor principal de la huelga que es la solidaridad se convierte en ilícito junto con la clásica condena de la huelga política, la que pretende romper convenio o laudo, la rotatoria, la efectuada por trabajadores que presten servicios estratégicos, las de celo, y en general todas aquellas formas de acción que persiguen la interrupción u obstaculización del proceso productivo.

¿Hacia donde apunta el Gobierno?

Suárez, por boca de su flamante ministro de Trabajo señor Rengifo, nos ha servido en bandeja el nuevo decreto regulador de las relaciones laborales en el marco de la operación política de transición civilizada al reino de la "Democracia".

El presidente ha dado un paso que ni los últimos equipos gobernantes en vida del dictador (por respeto a su herencia y a los múltiples intereses creados en estos 40 años de capitalismo salvaje) ni el primer gobierno posfranquista (por el vedetismo y arrogancia de sus principales componentes) se atrevió a realizar: romper con el corsé institucional del fascismo pasado por agua, corsé que no pocos capitalistas, que habían ayudado a tejerlo y se habían servido de él, encontraban ya muy trasnochado, incluso después de los numerosos remiendos que en vida del dictador las buenas almas europeístas habían intentado. Y es que "aunque la mona se vista de seda, mona

se queda", el franquismo, complejo entramado de intereses aparentemente contrapuestos (un tinglado que sellaron en Santa Alianza en el 36: terratenientes venidos a banquetes, industriales vascos y catalanes, especuladores del estraperlo, pisos y urbanizaciones, militares de rancia estirpe, demagogos azules made in Solis o Girón, caballeros de la pluma y el café a las 10 —que tanto abundan en la capital del reino—, más los recientes señores ejecutivos de whisky y avión según la moda americana, todos ellos bendecidos por obispos y cardenales barrigones —(aunque todo hay que decirlo el clero, que no se pierde ni una, en los últimos años se salió de madre) descansaba sobre la figura del dictador.

En efecto, Franco había mantenido el timón contra viento y marea, con una buena dosis de pragmatismo político, quizás mejor de socarronería, y, en consecuencia el Régimen le pertenecía. Los demás ha-

Hemos llegado al nudo del problema, a la solución del interrogante ¿qué pretende Suárez? Pues, muy sencillo que los trabajadores como individuos responsables en la reconstrucción de la economía nacional —que siempre es la de la burguesía— centremos nuestra capacidad de combate en una huelga ya calculada de antemano en los planes de producción anuales del capitalismo y que lleguemos a concertar nuestra explotación durante dos años, que es el tiempo de vigencia de los convenios. Así se calientan los cascos durante unos días, con el preaviso correspondiente para que todo está dentro de un orden; los sindicatos, que defienden que la lucha de los trabajadores sólo debe utilizarse para ganar puestos en el Parlamento, se sientan al cabo de unos días en la mesa de negociaciones, y a trabajar en orden y silencio durante dos largos años. Por esto todo aquello que pone en peligro la producción, incluso ¡la huelga de celo, que ya es decir! está absolutamente prohibido. Ahí se ve donde duele. Acompañan este cuadro, la legalización del comité de huelga, que velará por el mantenimiento de la producción (aquí la policía gris podrá ser ventajosamente sustituida por la roja, y si no que

se lo pidan a los de Roca y sus hornos) y la huelga misma que deberá ser objeto de *voto nominal y secreto*, con gran regocijo imaginamos de nuestros compañeros de CC.OO. y USO, que al fin han encontrado un gobierno inteligente y bien dispuesto al pacto. Ahora sólo falta que ellos cumplan el resto de la faena: decir a los trabajadores que dejen esto de la lucha de clases para mejores momentos y cooperen en la obra de reconstrucción de la dañada economía del país, y eso sí que voten a los partidos obreros cada cuatro años.

Naturalmente, la concesión de esta huelga de pacotilla tenía que venir de la mano de otras generosidades menos sociales pero también muy dignas: Así, todos los esfuerzos del franquismo y los verticalistas para defender que todo español tenía derecho a un trabajo "digno" han sido también barridos. El despido era ya hartos tiempo hace una práctica bien conocida, pero había demasiados obstáculos, sobre todo con la reciente Ley de Relaciones Laborales, última faena de los procuradores verticalistas que no querían dejar el chollo sin que pudiera decirse algo bueno de ellos. El primer ataque viene con la suspensión temporal del artículo 35, el segundo

y definitivo viene ahora: junto al disciplinario está el de incapacidad profesional. O sea que ahora pagan a un encargado o jefe de equipo para que diga que haces mal la faena, y la puerta es ancha. Por si el cuadro no fuera completo, la reestructuración de plantillas y el expediente de crisis puede ser declarado sin tramitación. Es decir, que ya hay "despido absolutamente libre" al estilo europeo, pero con una clara diferencia: no hay Organizaciones de clase, ni siquiera las del reformismo, lo suficientemente implantadas para hacer frente a la absoluta impunidad y arbitrariedad del despido. Así el miedo al despido y la presión de la patronal bajo todas sus formas conocidas (por ejemplo, listas negras y amenazas a los que se afilien a un sindicato que no sea amarillo) pueden lograr el objetivo de la paz laboral durante el período previsto en el convenio.

Sólo que los trabajadores españoles, después de 40 años de fascismo, estamos hartos y sabemos cual es el camino: asambleas, delegados, lucha en el momento conveniente. Y al diablo las leyes y sus servidores.

SEBASTIA PUIGCERVER

La C.N.T. y su Sindicalismo

Los cenetistas, no hay duda alguna, estamos movidos por una idea motriz que es la que mueve nuestros impulsos; esta idea es el anarcosindicalismo como medio de llegar a una sociedad igualitaria para todos.

Ahora bien, no debemos olvidar, que los sindicatos, eran, son y deben seguir siendo organismos de clase. La influencia que siempre ha tenido el anarquismo dentro de la CNT creo que es conveniente y necesaria, pero en estos momentos en que la masa obrera está totalmente despolitizada y manipulada por elementos que se mueven dentro de los sindicatos verticales de la CNS, de la cual los anarcosindicalistas hemos estado ausentes, nos obliga a ser dúctiles y comprensivos. Ello nos impele a no ser sectarios ni impositivos por encima del funcionamiento regular de nuestra organización sindical.

En estos momentos, debemos procurar mantener en pie todo lo substancial de los procedimientos del Sindicalismo Revolucionario.

Lo más importante es respetar la estructura orgánica establecida y la declaración de principios del Congreso de Zaragoza en 1936.

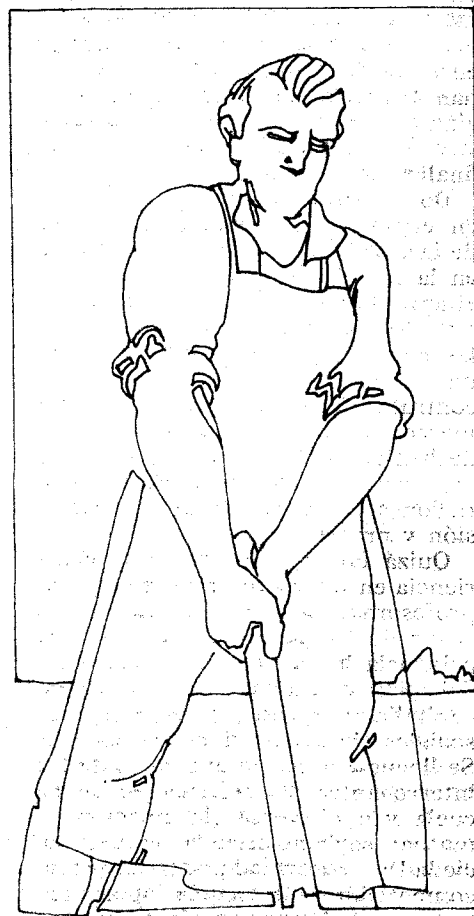
Ahora bien, el tiempo no pasa en vano, y por lo tanto será necesario modificar muchas cosas y actualizar otras, que el modo de vida actual exige.

Se hace cada día más necesario y preciso aclarar cuál es el alcance real de aquella declaración, relaciones entre organismos sindicales y grupos anarquistas. Tenemos que valorizar el grado de identidad que existe entre sindicalismo y anarquismo. Debemos profundizar en las tácticas de lucha a emplear para conseguir mejoras económicas, es decir, una definición del concepto de Acción Directa. Asimismo, concretar y divulgar el concepto del principio federalista dentro del funcionamiento de la estructura orgánica de la CNT, cosa que observamos que algunos de nuestros sindicatos no han comprendido con claridad.

El sindicalismo, teniendo presente su finalidad revolucionaria, debe capacitar a los trabajadores moral y profesionalmente.

Pero para no caer en el corporativismo ni en el reformismo es para lo que hace falta la savia anarquista y su propagación —no imposición— de nuestro ideario global y completo. Queremos la anarquización del sindicalismo y de las multitudes proletarias, pero mediante el preciso consentimiento voluntario de éstas y manteniendo intangibles la independencia de la personalidad colectiva del sindicalismo.

Josep Maria Alomà Sanabras (Tarragona)



La larga marcha de los PNN

La inestabilidad laboral sigue siendo para el profesorado no numerario, tras dos meses de huelga, su mayor problema. Asambleas, encierros en los institutos (el día 19 de febrero se encerraron en Cataluña, según la prensa, 400 PNN), manifestaciones, en definitiva la huelga y su contenido no lograron vencer, al final, las promesas de estabilidad y las amenazas de sanciones por parte del MEC (Ministerio de Educación y Ciencia).

Presentaban los PNN tres puntos básicos al MEC en la negociación:

- Congelación de las actuales oposiciones.
- Estabilidad laboral, contrato laboral, y
- Que no haya sanciones ni despidos.

El Ministerio respondía con el ya promulgado decreto de concurso-oposición, que conllevaría una estabilidad "vitalicia" a los que la pasaran y supondría la integración del profesorado en el cuerpo de funcionarios de la administración pública.

La huelga, que empezó por los PNN de instituto, arrastró posteriormente a sectores del profesorado de Formación Profesional y a los PNN de Universidad. Por otro lado, el Ministerio podía trabajar tranquilo, ya que se veía en la práctica secundado por las fuerzas políticas de cariz reformista insertas en el movimiento de profesores: es necesario reforzar la organización de los PNN para seguir la lucha... más adelante, argumentaban. Así, "los partidos —explican partidarios del cese de la huelga en el diario "Avui", de 5 de marzo— han analizado la situación y, refugiándose en este análisis, han recomendado a través de sus militantes finalizar la huelga".

Dos meses en los que se ha puesto en evidencia el constante deterioro de la enseñanza en este país. Huelga en la que se ha vuelto a replantear el aparato educativo, al menos en su mayoría: enseñanza selectiva para las clases populares, que no tienen un normal acceso a la cultura, no contratación de profesorado y aumento de alumnos por clase, falta de institutos mientras se subvenciona la enseñanza privada, según declaraciones de las comisiones de extensión y prensa.

Quizá cuando sea mayor la experiencia en luchas del movimiento del profesorado, se llegue a plantear, a pesar de los pesares, y a poner en evidencia la función "sine qua non" del aparato educativo, de la escuela capitalista: reproducir las relaciones sociales de producción de poder... Se llegue a poner en el cuadro de los interrogantes sus reflejos en la escuela y/o viceversa (la relación es mutua: sociedad-escuela, escuela-sociedad): autoridad-poder-sumisión, competición en la escuela (oposición, examen...), jerarquización (estructura del profesorado, notas...), el con-

cepto de normalidad (¿qué es un "alumno normal"?), se llegue a descubrir como se da en la escuela la inculcación de la ideología burguesa, la escuela como aparato ideológico de Estado: aparato de lucha al servicio de la burguesía, e incluso se cuestione el mismísimo concepto "Cultura".

El superar los obstáculos que determinadas fuerzas han impuesto e imponen a este movimiento, sería un paso muy importante, aunque no el único. Queda, todavía, mucho camino.

¡No compres en el CORTE INGLÉS!

Con esta consigna terminaba una octavilla del Comité de Catalunya de la CNT en apoyo de los trabajadores de la empresa INDUYCO de Madrid. Es una empresa de confección, el taller de "El Corte Inglés", que tiene una plantilla de 7.000 trabajadores.

Desde el mes de septiembre están en conflicto con la empresa en defensa de unas reivindicaciones, entre las que está la admisión de varios despedidos. Tampoco ha sido aceptada la autoorganización a partir de la asamblea y la elección directa de delegados, al margen de los representantes "oficiales".

La solidaridad y el apoyo a estos compañeros sería básico para resolver ese conflicto, sin embargo, los trabajadores de El Corte Inglés de toda España no han llevado a cabo ninguna acción de solidaridad.

Las referencias a esta empresa en la prensa han sido poco frecuentes, porque El Corte Inglés es una de las empresas con más publicidad en los periódicos y éstos tienen miedo a perder esos ingresos.

La solidaridad y el apoyo de todos sería básica para ayudar a resolver este conflicto y sobre todo sería fundamental que los trabajadores de El Corte Inglés de toda España tuvieran una participación activa en este conflicto. Lo que podemos hacer todos es un boicot. No comprar en El Corte Inglés, mientras no se solucione el conflicto de INDUYCO.

Conflicto en "DORFA" (del grupo Muebles la Fábrica) de Montornes del Valles

El pasado verano la dirección de "Dorfa", empresa del grupo Estrada, propietario de "Muebles La Fábrica", inició un expediente de crisis mediante el cual consiguió que toda la plantilla (102 trabajadores), a excepción de 15 obreros, quedarán durante seis meses acogidos al seguro de desempleo. Los 15 trabajadores que no se vieron afectados, se encargaron de gestionar la producción y las ventas para hacer frente a los atrasos que la empresa adeudaba a la plantilla (alrededor de 50.000 pesetas a cada trabajador).

Finalizada la vigencia de dicho expediente, el pasado 28 de febrero, la empresa ha solicitado otro en el que pide el cierre total de la factoría, lo que supondrá el despido de toda su plantilla. Es seguro que dicho expediente será concedido, dada la nueva regulación de las relaciones laborales, que son un cheque en blanco en manos de los empresarios para legalizar despidos masivos.

Han habido conversaciones con Estrada, el dirigente del grupo (pese a un 75 por ciento de las acciones), el cual no ha aportado soluciones. La única salida que ofrece es que los trabajadores formen una cooperativa para tirar adelante la empresa, pero esto supone, entre otras cosas, asumir un pasivo de 60 millones de pesetas. La situación está así, y las Federaciones Locales de la C.N.T. de Granollers y Montornés del Vallés, así como el Comité de Catalunya, han hecho público un llamamiento en el que piden solidaridad con los trabajadores de "Dorfa", víctimas de la actual situación económica, provocada por la burguesía, y de la regulación legal que dicha burguesía a través de su órgano de gestión, el estado, ha dictado para las relaciones laborales.

EL TEXTIL SE REIVINDICA

El sindicato textil de la CNT ha remitido una nota a todos los periódicos en la que aclara su postura frente a las negociaciones del convenio del ramo, dando respuesta a un artículo publicado el sábado 5 de marzo en «Mundo Diario» con el título «El textil en lucha por un convenio unitario».

En la nota, el sindicato expone las razones por las que ha decidido no participar en las asambleas unitarias en las que se debatía el nuevo convenio.

Las razones para esta abstención se basan en:

1. La plataforma reivindicativa ha sido elaborada por unas centrales sindicales carentes de representatividad.
2. El sindicato textil cree que no debe negociar junto a unas centrales sindicales que no quieren abandonar sus cargos de enlaces y jurados de la CNS, como son CC.OO. y USO.
3. La CNT ha participado y participará en todas las asambleas al margen del estado y los partidos políticos.
4. El carácter unitario de la CNT ha quedado sobradamente demostrado por su tradición revolucionaria y reivindicativa de los derechos de los trabajadores.

EXPEDIENTAMOS UN POCO

Se ha de reconocer que el truco del "expediente de crisis total" ha sido un buen invento. Consiste en conseguir echar a los trabajadores a la calle sin tener que pagarles nada o al menos poco, sin que el pobre capitalista haya perdido en realidad su empresa, ni se haya arruinado aunque lo parezca.

Que sepamos, dos empresas de Barcelona están intentando el chollo en estos momentos. 366 trabajadores están amenazados con perder su empleo en sendas empresas de vidriería y de montajes de calderería e instalaciones.

Vidrierías Vilella es una empresa que se dedica a la fabricación de envases de cristal. Su factoría del Poble Nou, la que se quiere cerrar, data de principios de este siglo.

Hace algún tiempo, la empresa solicitó regulación de empleo y prometió a los trabajadores que después de este período se volvería a abrir la empresa y quedaría asegurado su puesto de trabajo. Sin embargo, se encontraron con que al incorporarse a la factoría no había nada que hacer. La empresa anunció el cierre definitivo mediante el jurado de empresa.

Señores, lo siento

Una frase de condolencia es lo que ofrecen los empresarios como máximo. Pero los trabajadores no se conforman. La factoría del Poble Nou está en condiciones de seguir trabajando. El material se ha repuesto cada tres años como corresponde y las instalaciones están al día.

En Castellar del Vallés hay otra fábrica de esa empresa que emplea a cerca de 500 trabajadores y que funciona a ritmo normal, como podría hacerlo la otra.

Los 193 trabajadores han decidido encerrarse en la factoría a la espera de una respuesta satisfactoria por parte de la empresa. Ellos han presentado 3 propuestas de solución, ninguna de las cuales ha sido aceptada por la empresa que se ha limitado a ofrecer indemnizaciones de 500 mil pesetas como máximo, a pesar de que hay trabajadores que llevan más de 40 años en la empresa.

Parece ser que el interés fundamental del empresario por deshacerse de esta factoría está en que el solar sobre el que está edificada está valorado en unos 250 millones de pesetas.

Con los beneficios a otra parte

Cimtesa, la otra empresa de que hablábamos, tiene un solo propietario, que con los beneficios de esa factoría había conseguido montar otras 6, además de varios pequeños negocios.

A raíz de la presentación de una serie de reivindicaciones colectivas de los trabajadores, el dueño, aceleró un proceso de descapitalización de la empresa desviando los beneficios hacia inversiones en sus otras empresas. Hasta llegar, últimamente a rechazar pedidos que aceptaba en una de ellas.

Poco después comenzó a tramitar el expediente de crisis y la empresa se encuentra ahora esperando la resolución, aunque los trabajadores creen que no se llevará a cabo por haber podido infringir un artículo que prevee el delito social dentro del Código Penal.

LOS SINDICATOS UNITARIOS, NI SINDICATOS NI UNITARIOS

Las posturas se van clarificando. Las tendencias favorable a la constitución de sindicatos unitarios (dirigida por el PTE y por la ORT), acaba de estallar en otras dos tendencias dirigidas respectivamente por cada uno de los partidos políticos que la han fomentado. En efecto, en Madrid, y en el mismo día, los unitarios se reunieron por separado y crearon dos centrales sindicales igualmente unitarias: la que controla el PTE y la que controla la ORT.

Parece pues que no son tan unitarios. Parece que hasta entre los unitarios hay diferencias, y está claro que estas diferencias no están provocadas sino por dos concepciones distintas de dos partidos políticos. El problema no es nuevo, pero la paradoja es considerable.

Resulta que quienes tachaban a las centrales sindicales de ser contrarias a la unidad de los trabajadores por no participar en concepciones unitarias a nivel orgánico, crean ahora otras dos centrales que, por supuesto, ambas se autocalifican de unitarias. Resulta que ahora, en vez de cuatro centrales sindicales tenemos seis, y las dos últimas dicen que son unitarias. Si el problema no fuera tan serio nos reiríamos. Pero la cuestión es que se intenta jugar con los trabajadores y manejarlos en nombre de los partidos políticos, y se intenta convertir a los trabajadores en simple correa de transmisión y en simple clientela electoralista. Afortunadamente, hechos como el que comentamos van dejando las cosas cada vez más claras.

RECTIFICACION

En la rúbrica «Vida Cotidiana» del n.º 10 de SOLI, Pág. 6, bajo el título: «ACRACIA, LIBERTAD Y DEMOCRACIA», firmado por Luis Andrés Edo, se ha introducido un error en la última línea del artículo que cambia totalmente el signo de la frase. Aparecía: «No soy demócrata. En todo caso Demócrata», cuando debería leerse: «En todo caso ~~Demócrata~~».

Puntualización. En el mismo n.º 10, el texto de la 1.ª pág. debería haber aparecido bajo la rúbrica de EDITORIAL, cuya responsabilidad, como se sabe, corresponde al Comité de Catalunya

Solidaridad con 'AURRERA'

UNA LUCHA BOICOTEADA POR EL REFORMISMO

El día 21 de marzo, casi 40.000 trabajadores vizcaínos pararon en solidaridad con los trabajadores de "Aurrera", de Sestao. El paro en esta empresa, que suministra productos a los almacenes de la firma "Galerías Preciados", a la que pertenece, se originó el día 14 cuando 189 trabajadores recibieron la notificación de que quedaban suspendidos de empleo durante seis meses, a consecuencia de un expediente de crisis, y que se acogerían al seguro de desempleo más prestación familiar. A partir de ese día, los 189 expedientados entraban en la factoría y permanecían en sus puestos de trabajo en actitud de paro, hasta el día 22, en que la Guardia Civil les impidió la entrada. Ese mismo día, el resto de trabajadores de la plantilla (que en total, y contando los 189 expedientados asciende a 466) trabajaron con normalidad.

La lucha, llevada por la asamblea de trabajadores de "Aurrera", ha contado con el apoyo de la coordinadora de organismos unitarios de fábrica y de algunas otras organizaciones vascas, que apoyaron la jornada del día 21, y con el boicot de la COS y de STV, que fueron contrarias a dicha jornada. Ya hace algún tiempo que las organizaciones que componen la COS, es decir, CCOO, UGT y USO frenan las luchas obreras y boicotean sistemáticamente cualquier planteamiento de asambleísmo obrero unitario que pase por encima de cargos sindicales verticalistas y de las propias centrales sindicales. Lo de "Roca" fue un ejemplo evidente. Ahora, lo ha sido la lucha de "Aurrera", y mañana lo será otra. Por fortuna, estas actitudes clarifican el panorama. Los trabajadores ya empezamos a saber quién es quién, y vemos el plumero reformista de los que no buscan sino el pacto con la burguesía, para beneficiar los intereses de los partidos políticos llamados obreros.

En relación con la firma "Aurrera" hay que decir también que desde el día 16 están en paro unos 450 trabajadores de 8 supermercados madrileños pertenecientes a esta cadena, propiedad, como hemos dicho, de "Galerías Preciados". Los paros se originaron por el despido de un trabajador, tras la presentación de una plataforma reivindicativa en la que se piden 7.000 pesetas de aumento mensual lineal, IRTP a cargo de la empresa, 1.500 pesetas mensuales en concepto de transporte y 100 por 100 del salario real en caso de enfermedad.

CONSTITUCION DEL SINDICATO DE OFICINAS Y DESPACHOS

En asamblea celebrada el lunes 14 de marzo de 1977, los militantes del Sector de Oficinas y Despachos, hasta ahora encuadrados en el Sindicato de Oficios Varios, como sección de la Federación Local de Barcelona; acordó constituirse en Sindicato autónomo de la Confederación Nacional del Trabajo.

Al mismo tiempo, acordó hacer público el siguiente comunicado, dirigido a todos los trabajadores de oficinas y despachos:

"El Colectivo de trabajadores de este sector que pertenecemos a la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.) se ha reunido en Asamblea para constituir el Sindicato de este ramo, tras un análisis de la situación por la que atraviesa el sector. En este primer comunicado no nos es posible dar una imagen exacta de todas las alternativas anarcosindicalistas en expresión y formas de lucha.

Problemática del sector

De nuestro análisis podemos apreciar: La heterogeneidad de un sector artificial e irracionalmente creado que abarca ramos diversos: producción, comercio, asesorías a terceros, etc., produciéndose un ambiente de división. Existen además grandes empresas con convenio propio y pequeñas con condiciones de trabajo ínfimas, encontrándose descoordinadas y sin fuerza alguna.

En estas empresas se dan unas relaciones de trabajo de carácter paternalista y autoritario, provocándose enfrentamientos y divisiones artificiales por las numerosas categorías que producen una falta de conciencia aumentada por tratarse de trabajos explotados, alejados de la fase de producción.

Planteamiento y objetivos

La CNT es una organización de trabajadores, llevada por nosotros mismos y cuyo único fin es la liberación de la clase obrera por su propio esfuerzo. Nuestros objetivos son la consecuencia de la propiedad colectiva de los bienes de producción. La organización y actuación en tanto esto llegue a ser una realidad, estará regida por la libertad de los individuos y su autonomía personal en todas sus facetas de la vida social (relaciones, cultura, sexo, etc.) y una potenciación de la AUTOGESTION como una forma de autoorganización que nos libera de intermediarios y jerarquías; instrumentalizar la libre asamblea, que se coordina a todos los niveles de nuestra vida (en el barrio, sindicato, familia, estudios, trabajos), etc. Creemos en la ACCION DIRECTA, esto es resolver nuestros problemas por nosotros mismos enfrentándonos directamente con nuestros explotadores sin necesidad de intermediarios.

No aceptamos ser instrumentalizados por ningún Estado, partido u Organización que luche por la toma

del Poder político. Por ello no aceptamos pactos ni alianzas políticas, por su índole interclasista y dirigista.

Como somos conscientes de que nuestro convenio no es sino un instrumento de "Pacto Social" al servicio del Poder Político-Económico; que ata a 22.000 trabajadores a plazo fijo. Debemos luchar por negociar directamente en cada empresa o grupos de empresa cada vez que lo creamos necesario, sin plazos ni representaciones oficiales.

De acuerdo con nuestras ideas de federalismo y autogestión proponemos como norma inicial de autoorganización en el sector lo siguiente:

- Que se desarrollen en cada sección o puestos de trabajo las discusiones que atañen a problemas de la misma; y que los acuerdos se hagan llegar a la asamblea de empresa.
- En las asambleas se formarán plataformas reivindicativas que se coordinarán con las restantes empresas del sector.
- Durante las asambleas, luchas, etc., creemos que ninguna organización ha de imponerse a la asamblea, sino que simplemente han de hacer una labor al servicio de la totalidad de los compañeros.
- Que todos los representantes o delegados sean "trabajadores", siempre revocables, y en contacto permanente con la Asamblea.
- Potenciar la labor de comités que estudien el Sector, condiciones de trabajo y controlen el estado de las empresas y la marcha económica de las mismas.

C.N.T. respetará siempre al máximo la libertad de organización de los trabajadores y desde la libertad pedimos la libertad sindical, la amnistía laboral, y una unión de acción por la base hasta llegar a la unidad de la clase trabajadora."

Las divergencias en la COS

UN REFLEJO DE LAS CONTRADICCIONES DEL SINDICALISMO REFORMISTA

Recientemente, la COS (compuesta por CC.OO., USO y UGT), convocó una reunión para discutir las medidas conjuntas que podrían adoptarse para luchar contra la última regulación de las relaciones laborales promulgada por el gobierno. A la reunión fue invitada asimismo la CNT, pese a no formar parte de la COS. En dicha reunión, la UGT planteó de entrada la necesidad de dimitir de todos los cargos del vertical, postura mantenida también por la CNT. Como es lógico, CC.OO. y USO se opusieron, por lo que no pudo llegarse a ningún acuerdo.

Las reiteradas proclamações de antiverticalismo de CC.OO. y USO se contradicen con su reclacitrante interés en seguir "amarrados" a los puestos que ocupan en el vertical. Difícilmente puede decirse que hay que destruir el sindicato vertical cuando se ocupan puestos en el mismo y no se tiene ninguna intención

de abandonarlos. El seguir con los puestos en el vertical, es precisamente lo único que le da fuerza al moribundo verticalismos.

Respecto a la UGT podríamos decir que siempre hemos estado de acuerdo en que la mejor forma de hundir al vertical era la de dimitir de los cargos que se ocupaban en el mismo. Ahora bien, ¿es que cuando se creó la COS la UGT no conocía la firme postura de CC.OO. y de USO de seguir ocupando cargos en el vertical? Evidentemente sí la conocía. Pero entonces, se iba a crear una comisión negociadora con el Gobierno a nivel político (la comisión de los diez), y por tanto, se creó otra plataforma negociadora a nivel sindical, la COS, destinada a negociar el pacto social con la burguesía.

Ahora, cuando el PSOE ha decidido retirarse de la plataforma política que era la comisión de los diez, la UGT decide retirarse de la plataforma sindical que era la COS. Si el PSOE alegó la cuestión de la legalización del PSOE (histórico), la UGT alega la cuestión de la dimisión de enlaces. En el fondo, el tema refleja las diferencias entre la acción directa de los trabajadores que preconiza la CNT y la acción mediatizada por los políticos socialdemócratas del PSOE que preconiza la UGT. La negación de la acción directa llevará siempre a mantener unas actitudes mediatizadas por los partidos políticos, y en este caso, por la socialdemocracia, por el reformismo.

SE VOLVIO AL TRABAJO EN "NUMAX"

Después de 58 días de huelga, el viernes 18 de marzo los trabajadores de "Númax" se reincorporaron a sus puestos. Lo acuerdos a que se llegó con la empresa, aprobados por la asamblea de los trabajadores de "Númax", fueron los siguientes:

— Garantías de que no se producirán represalias.

— Retirada de las 20 sanciones que se produjeron durante el conflicto.

— Reconocimiento por la empresa de la asamblea de trabajadores y del comité de huelga.

— Futura negociación de diversas mejoras salariales.

En una nota hecha pública por la asamblea de "Númax" tras el final de la huelga, se afirma que "consideramos una victoria la readmisión de 6 de los 13 despedidos, las mejoras salariales y, especialmente, la unidad conseguida en la asamblea y comités". También se dice, respecto al acuerdo a que se ha llegado con la patronal: "Este acuerdo se ha tomado después de considerar que hemos conseguido un triunfo a corto plazo y por considerar que nuestra lucha, al estar aislada, no tiene posibilidades de cambiar la relación de fuerzas entre nosotros y la patronal. Hemos decidido continuar la lucha dentro, con perspectivas de unirnos a la lucha del próximo convenio del metal".

LA HUELGA DE TRACTORES EN VALLADOLID

La convocatoria de huelga de tractores que se extendió por el campo español entre finales de febrero y principios de marzo, había partido de la COSA (Cámara Oficial Sindical Agraria, el Sindicato vertical campesino).

Sin embargo, en muchas comarcas, la COSA se desentendió enseguida de la huelga porque sus planteamientos fueron desbordados al tomar la lucha un carácter más radical.

En la provincia de Valladolid los enfrentamientos e incidentes con la policía fueron muy numerosos. Un grupo de compañeros de aquella zona nos han mandado información sobre el desarrollo de la huelga.

Llegaron a seis mil

El lunes día 28 de febrero comenzó la concentración de tractores, que llegaron a ser 6.000, ese día, en los arcones de la carretera. A lo largo de la mañana se fueron celebrando asambleas en las que los labradores decidieron ocupar las carreteras, pues vieron que ésta era la única forma de acción que podía resultar efectiva.

La actitud de los labradores era distinta en cada una de las asambleas realizadas en los diez puntos de concentración. Mientras unos estaban dispuestos a terminar la huelga cuando lo dijera la hermandad de labradores, otros, como los de Medina de Rioseco, insistieron en mantenerla al margen de la COSA y seguir hasta que tuvieran respuesta para sus reivindicaciones.

Los "desertores del arado"

El día 1 de marzo, segunda jornada de huelga, la policía consiguió la apertura de carreteras, a costa de numerosos enfrentamientos y actos de violencia por parte de la brigada antidisturbios.

La operación comenzó a la 1,30 de la madrugada en el pueblo de Tordesillas. Un labrador aseguraba que ninguno de los pocos que estaban allí se opuso a que quitaran los tractores "pero ellos cargaron y se registraron contusiones. A mi me golpearon y nos obligaron a todos a correr por los campos. A un compañero llamado Manuel Díaz le rompieron tres costillas.

En Arrabal del Portillo se dieron los incidentes más graves. La policía llegó a las 7 de la mañana. "Nos dieron 5 minutos para despejar la carretera —contaba un labrador—, pero antes de que terminara el plazo comenzaron a tirarnos balas de goma y botes de humo. Pusieron en marcha un tractor y con él arremetieron contra los otros, incluso con los que estaban en los arcones y no molestaban. Volcaron tractores en la cuneta. A uno le rompieron la dirección, a otro los faros, nos persiguieron por las tierras. Estábamos aterrorizados y no sabíamos a qué podía responder

NO ES POSIBLE EL PACTO

Llegar a un pacto implica necesariamente la previa concesión en más o menos medida de las partes litigantes si es que en verdad persiguen un mutuo entendimiento.

Pero, ¿es posible el pacto entre esclavo y amo? ¿Lo puede ser entre trabajo y capital?

Admitir la sola posibilidad de que clases tan antitéticas pudieran alcanzar la común inteligencia de soportarse y convivir aduce de por sí todo un sintoma de debilidad y renuncia.

Harto se ha barajado ya en España la superación de la lucha de clases pretendiendo en vano ocultar que desde el preciso instante en que el terror impuesto cedia bajo la presión de la evolución natural de la sociedad, en el comienzo tardada y más adelante con signos ostensibles, esa lucha surgía a la superficie con muestras evidentes de irreconciliación. O terminan las clases fusionándose en la igualdad y la libertad, dando así término a las frustraciones de las dos revoluciones modernas, la francesa y la rusa, o el combate se perpetuará hasta que óptimas condiciones permitan a los pueblos poner fin a la vergüenza de la esclavitud moderna «dulcificada» en apariencia por el salario.

En el fárrago de premoniciones que acompaña en estos días la acción «dialogante» de la «oposición» con los herederos residuales del franquismo sólo cabe detectar el vaho de la renuncia, el deseo mal contenido de ocupar sitiales o el experimentar vértigos de mando pisando ministeriales alfombras.

Las apariencias engañan y si estas apariencias se dan en lo político donde se confabulan con la «estrategia» las adversidades adquieren visos de irrealidad. Por esto precisamente la llamada política de reconciliación nacional encierra a nuestro juicio en sus entresijos una total renuncia a los objetivos concretos de la clase trabajadora, una colaboración abierta con el poder heredado del régimen de Franco y la cierta posibilidad de conversión de los hombres que la sostienen en albaaceas y buenos administradores del capitalismo.

La convocatoria de las elecciones, que tantas ilusiones despierta en los impacientes por alcanzar el poder es una cómica parodia de otra circunstancial historia que permitiera aplicar a los trabajadores las más rigurosas medidas de represalias, entre la que no escapó la Ley de fugas o la deportación. Asistimos, pues, a la reproducción de un hecho que, salvada la distancia, opera como una calcamonia. Y esto es lo que los trabajadores no debemos olvidar. La conciencia de clase debe operar siempre en nuestra normativa diaria y estamos obligados a reconocer que si bien el pensar y el actuar por sí mismo conlleva un esfuerzo mental superior del que nos desligamos al otorgarlo a un segundo sobre el cual perdemos el control, es el único que puede marcar impronta en la línea de la redención de los trabajadores.

Cuando así nos manifestamos lo hacemos pensando en el hecho incuestionable de que la democracia formalista, mal que nos pese, protegerá la iniciativa privada de la propiedad, mantendrá la desigualdad de oportunidades educacionales, refrendará el hecho consumado de lo obtenido con malas artes y respetará la libertad sólo en cuanto esta libertad respete el «estatu quo». Lo demás tendrá que obtenerlo la clase trabajadora, como siempre, con el sacrificio de su tesón, su perseverancia y su ánimo desprovisto de desaliento en las derrotas parciales de la lucha diaria. —

aquello". "Pero lo peor —añadía otro campesino— fueron las provocaciones. A mi tractor le cortaron el cable de hidráulico cuando ya no estorbaba para nada, partieron lunas a los tractores alejados de la carretera; nos dispersaron y humillaron cuando nosotros sólo luchábamos por unas peticiones justas y a las que nadie da salida".

Hubo luchas e insultos entre los policías —"desertores del arado" como les llaman por aquí— y los campesinos que se defendían con piedras.

Los caciques contra las asambleas

Quintanilla fue una de las zonas más combativas. Se reunieron allí más de 1.500 que formaban 7 Km. de cola. Cuando llegaron noticias de la reunión de Valladolid en el sentido de que se había decidido retirar los tractores, reaccionaron airados. "¿Y de soluciones, qué? Esto no vale, entre nosotros está todo hablado, sólo hacen falta soluciones. Si para subir la gasolina los ministros se han puesto de acuerdo en media hora, para lo nuestro tienen que hacer lo mismo". Ante la llegada de los grises que les obligaban a despejar, el representante que había informado insistió en que "debemos dar pruebas de educación como las dieron nuestros abuelos". "Y así murieron ellos,

muertos de hambre" —respondieron los labradores.

"En Medina de Rioseco los caciques han fingido estar con los labradores hasta que vieron que no podían controlar esto. Luego se opusieron e incluso algunos muy caracterizados del lugar dijeron que "con metrallas se arregla esto, como en el 36".

Más de 40 años de marginación

Las carreteras vallisoletanas quedaron despejadas, pero ha costado heridos y detenidos. Sin embargo, ha servido para que los labradores vean la necesidad de organizarse, de unirse.

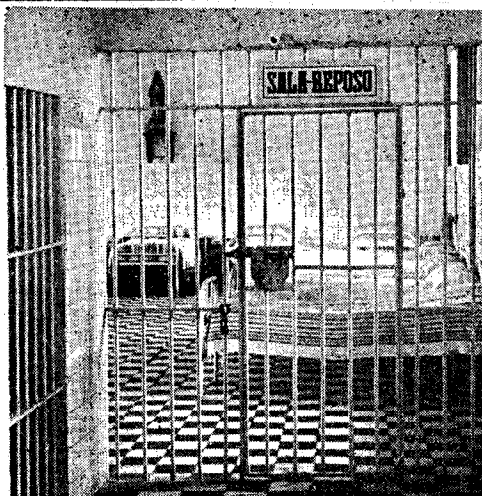
Para los labradores de aquí, lo de menos es el problema de la patata. Los verdaderos móviles de su levantamiento han sido la falta de Seguridad Social, el desequilibrio entre los precios de su producto y del mercado, en suma, la marginación a que están sometidos desde hace tantos años. El campo necesita una total transformación.

Todos los comunicados surgidos después de la huelga piden la dimisión de los presidentes de la COSA y expresan la necesidad de construir un sindicato campesino que sea capaz de defenderles de caciques y terratenientes.

El preso social marginado por la POLITICA

Los recientes acontecimientos vividos en la prisión de Carabanchel han puesto de nuevo sobre el tapete el grave problema de la marginación que se halla sometido el preso social dentro de un sistema penal y penitenciario que, a partir de la injusticia social y la represión más violenta, pretende mantener un estado de cosas invariable.

A raíz de los numerosos esfuerzos llevados a cabo por los mismos presos para llegar a una unión efectiva dentro de las cárceles, surgió la Coordinadora de presos españoles en



lucha (COPEL), cuyos principales objetivos consisten en la sensibilización de los presos respecto a la situación inhumana en que se encuentran y el lograr la legalización de la

asociación para ejercer una presión de cara a la supresión absoluta de la legislación penal que rige en la actualidad.

Con el fin de frenar la acción solidaria existente en Carabanchel, en donde se había llegado incluso a crear una caja de resistencia, mediante la contribución de cien pesetas mensuales por parte de los presos, para los pagos de las fianzas o la adquisición de alimentos, y se realizaban asambleas en los patios de la prisión, los mismos funcionarios hicieron aparecer una nota en varios periódicos madrileños en la que se habla de la vinculación de algunos miembros de COPEL a partidos políticos y se desprestigiaba su lucha junto a la de la Asociación de amigos y familiares de los presos. Al día siguiente, COPEL enviaba otra nota a la prensa en respuesta a la anterior e insistía en la no afiliación de los presos a ningún partido político. El día 20, bajo la excusa de la desaparición de una pistola, se llevaba a cabo una violenta entrada y registro en el reformatorio destinado a los menores, varios de los cuales tuvieron que ser trasladados al hospital a consecuencia de las palizas recibidas. Se ordenó incluso la excarcelación de algunos menores para sacarles información sobre COPEL, con la excusa de interrogarles acerca del paradero del arma.

Fue entonces cuando los presos de la séptima galería —ahora tercera— iniciaron un "plante" en solidaridad con los muchachos, a consecuencia del cual algunos fueron llevados a las celdas de castigo y otros trasladados a otras prisiones, con lo que se perseguía la desarticulación de COPEL, aunque lo único que se consiguió fue que el movimiento se extendiera más por medio de los trasladados.

A pesar de las medidas represoras que se tomaron como represalia, como la supresión de comunicación con las familias y a raíz de la manifestación de protesta de éstas, la carva brutal contra lo que en su mayoría eran mujeres y niños, la huelga se mantuvo, llegando a ser cerca de un millar de presos los que continuaron con su actitud de protesta.

Al ser trasladados dos de los presos a Barcelona, desde Carabanchel, la dirección de la Modelo encontró en poder de uno de ellos, al efectuar un registro, toda la documentación sobre la posible legalización de COPEL (instancias a la Dirección General de Prisiones y al Ministerio de Justicia). Inmediatamente se aisló al recluso, que no obstante envió una denuncia por abuso de autoridad, apoyada por 400 escritos individuales enviados por el resto de los reclusos, de los cuales sólo unos 50 fueron cursados. La instrucción de estas instancias fue al Juzgado n.º 2, en donde quedaron retenidas no obstante, por no poder seguir su curso sin el correspondiente visto bueno del presidente de la Audiencia Territorial, in-

COMUNISTAS DE ROSTRO RESPETUOSO

No sabría decir si el «Eurocomunismo» (como es moda llamarlo) presenta un «rostro humano», como suelen decirnos a diestra y a siniestra. Pero es indiscutible que hacen todo lo posible para que se les reconozca una «fachada respetuosa». Hemos tenido ocasión de comprobarlo repetidas veces en estos últimos tiempos. Veamos.

Empezaron Carrillo y López Raimundo haciéndose encarcelar para obtener con ello —aparte de la palma del martirio— el reconocimiento oficial «de facto» (ya que no «de jure») de su categoría de hombres públicos «homologados». Como demostración práctica de ello, «D. Santiago y cierra España» hizo lo posible y lo imposible para lograr ser admitido en la famosa «Comisión de los 10» (de la que poco después dimitiría), para el vidrioso debate sobre las nacionalidades hispanas.

El último gesto ha consistido en convocar una cumbre eurocomunista en Madrid (!), conmemorando así el primer aniversario de los muertos de Victoria. Como es sabido, se llaman «eurocomunistas» (!) a los P.C. latinos (a excepción del portugués); es decir, el P.C.F. y el P.C.I. que —por ello la cumbre en Madrid— han querido echar un cable a su colega el P.C.E. para su posible futura legalización.

P.C.F., P.C.I. y P.C.E. declaran estar contra el centralismo democrático, el internacionalismo proletario, la supeditación a la disciplina de Moscú y, por supuesto, el término «dictadura del proletariado que no les permite presumir de «partidos democráticos» como hacen los socialdemócratas de todas latitudes. Insisten en que dicen todo ello sin sombra de oportunismo, con una sinceridad absoluta, e insisten en que se les crea... Lo cierto es que los P.C. francés e italiano vienen practicando una política parlamentarista en los respectivos países y que sus jefes (secretarios generales) son personalidades públicas importantes en dichos países. Como a tales han sido acogidos aquí.

Efectivamente, Georges Marchais y Enrico Berlinguer están catalogados como «comunistas respetuosos» o «comunistas para el diálogo» por el Gobierno español, que les ha autorizado y recibido con todos los honores del protocolo. Sus partidos dialogan con sus gobiernos, con el Vaticano, etc. y sus sindicatos desarrollan abiertamente toda su potencia de encuadramiento en vistas a consolidar el «pacto social». Así pues, protegidos por un servicio de orden en el que confraternizaban policía española y P.C.E., han venido a respirar los «aires democráticos» de la España de Suárez y han tenido el valor de dar fe de los mismos a su regreso a los países de procedencia...

Pero eso no podía bastar para hacer olvidar al mundo cuarenta años de franquismo. había que hacer más, jugar fuerte en lo del «public relations»: el gobierno español decidió rizar el rizo, llegar más lejos aún, convocando una entrevista-cumbre en Mallorca entre el presidente de la república popular de Rumania, Nicolás Ceaucescu y D. Juan Carlos, con los correspondientes séquitos. Iba a ser la gota que hiciera rebosar el vaso: un oportuno terremoto asolaba la capital rumana en víspera de esa «cumbre eurocomunista», Juan Carlos-Ceaucescu, dando ocasión a este último de esquivar con elegancia esa indudable «cumbre del ridículo».

Pero la cumbre de Bucarest y el terremoto de Madrid (al revés te lo digo para que me entiendas) han causado estragos en ambas capitales: los estragos materiales del seísmo, pero también los estragos de un ridículo subido. Unos días después Carrillo cerraba ese itinerario con broche de oro asistiendo personalmente a la presentación pública de los candidatos que piensa presentar el P.S.U.C. en las cuatro provincias catalanas. En cuanto el P.C.E. haga lo propio en breve, colocando, suponemos, a Carrillo y a la Pasionaria en cabeza de sus candidaturas, tendremos ya a nuestros «comunistas de rostro respetuoso» de lleno en el show electoral. Si no les legalizan es más por miedo a Fraga que a D. Santiago Carrillo...

(Viene página 8)

EL PRESO SOCIAL, MARGINADO POR LA POLITICA

timo amigo del actual director de la Modelo, León Zalacaín Villeras, lo que dificultaba bastante que la denuncia llegase a su destino. De todos modos, parece que se ha conseguido que la documentación fuese devuelta al recluso, aunque él ha debido permanecer en la celda de castigo.

En un dossier elaborado por COPEL, dando cuenta de los sucesos acaecidos en Carabanchel para salir al paso de las "notas" difundidas por el Ministerio de Justicia, la Coordinadora de presos españoles en lucha se dirige a los llamados "partidos políticos democráticos", denunciando su actitud "en contra de los reclusos y de los marginados en las cárceles españolas, a los que con su actitud utópica y demagógica no hacen más que perjudicar, excluyéndoles siempre, otra parte, de sus reivindicaciones, como si su problemática fuese ajena a la de otros marginados, laboral y políticamente".

La única organización que ha incluido entre sus reivindicaciones las demandas del preso social y ha luchado por poner en conocimiento de la opinión pública la degradante situación en que se encuentra, ha sido la CNT, lo que, por otra parte resulta lógico teniendo en cuenta el carácter de ésta y el de los partidos políticos.

Mientras la verdadera delincuencia (adulteradores de alimentos, especialistas en fraudes en las empresas, especuladores...) es protegida y fomentada por el gobierno se ha tratado de que el peso de su "justicia" —para que ésta justifique su existencia— cargue con todo el rigor y la fuerza sobre el "delincuente" común, manipulando su carácter de rebelde frente a unas situaciones injustas, para convertirlo en el clásico elemento "dañino" para el cuerpo social, al que conviene inutilizar y eliminar.

La problemática del preso común es la problemática de todo marginado al que se explota y sus reivindicaciones no son distintas de las de cualquiera que intente enfrentarse al orden social establecido, aunque los métodos empleados para la lucha sean distintos. No se puede, por tanto, establecer una línea divisoria entre aquellos que son mantenidos en prisión por mantener una lucha política y aquéllos que también se rebelan contra el sistema, aunque de un modo distinto, tal vez porque todavía ignoran —en algunos casos— que su situación se deriva más de unos problemas concretos "de clase", que de la "desgraciada fatalidad" de haber nacido "pobres" en lugar de "ricos".

¡Marchando... Una de medidas económicas!

A finales de febrero, tan sólo 4 meses después de que intentaran congelarnos los salarios y abolieran el artículo 35, el gobierno ha promulgado un nuevo programa de actuación económica que no hace sino confirmar, como veremos más adelante, la absoluta incapacidad en que se encuentra el sistema para encontrar una salida a la crisis económica sin el previo restablecimiento de una democracia formal en la que pueda intentarse el logro del pacto social. La importancia del tema económico es máxima y sus consecuencias trascendentales, por cuanto lo que está en juego es ni más ni menos que la estabilidad futura del sistema. Estabilidad, que si bien estuvo en entredicho desde muchos años atrás, reveló su completa fragilidad cuando el proceso de descomposición del franquismo, cuyo punto álgido fue la muerte de Carrero, vino a coincidir con la crisis del petróleo.

Desde entonces (finales de 1973) la situación económica no ha hecho sino empeorar, sin que los seis paquetes de medidas adoptados hayan podido hacer nada por evitarlo. ¿En qué han consistido estas actuaciones pasadas en materia de política?, su heterogeneidad ha sido notable, pero la filosofía que las ha inspirado ha sido siempre la misma: la defensa de los intereses de la oligarquía financiera que es quien sigue tenien-

do firmemente amarradas todas las riendas del poder. Sucede que mientras el capital medio basa toda su estrategia en la implantación lo más rápida posible de una democracia formal que le permita disfrutar de un poder político equiparable a su poder económico, lo que hasta ahora no ha podido conseguir por haberse impedido la dictadura, para la oligarquía una tal democracia es tan sólo una táctica y lo mismo puede propugnarla si no tiene mejor opción, al igual que podría impulsar un fascismo, una dictadura militar, o cualquier otra cosa que la favoreciera más. Es ahí donde encuentran su explicación a los continuos tira y afloja que en todos los órdenes practican los últimos gobiernos que tienen como objetivo limitar al máximo los cambios, aceptándolos sólo cuando se ven obligados a ello, de forma que la oligarquía a quien representan esté siempre en las mejores condiciones posibles. Véase sino como han ido las cosas en cuanto a la amnistía, al derecho de asociación política, a las libertades de expresión, reunión y manifestación y, no digamos ya, en lo referente a la anunciada libertad sindical, mientras por otro lado no se anuncia, sino que se legisla, el mantenimiento del verticalismo con la A.I.S.S.

Como es lógico la política económica sigue las mismas normas de

conducta y en ella se ha reflejado con meridiana claridad que no se iba en ningún momento de manera decidida a la creación de una economía de mercado de tipo occidental. Al contrario, lo único que se ha hecho es poner parches en donde se podían abrir vías de agua a los beneficios de las empresas: se han congelado por tres veces los salarios (aunque en todas ellas las luchas obreras hayan convertido los decretos en papel mojado); se han dado continuos estímulos a la inversión, decaída a causa de la falta de confianza en el futuro; se ha apoyado incesantemente a la Bolsa tanto con múltiples medidas como con cerca de 100.000 millones de compras directas; se han aumentado las inversiones públicas; se ha facilitado la construcción de viviendas, etc., todo ello no ha servido lo más mínimo para mejorar la situación: el paro ha subido en tres años del 2 al 7 por ciento (y un millón de parados son suficientes para desmontar cualquier ilusión de "paz social"), la inflación ha pasado del 14 al 20 por ciento y la balanza de pagos corrientes ha pasado de un saldo positivo de 32.000 millones a un negativo superior a los 250.000 millones; y todas estas variables siguen empeorando. En definitiva, se ha llegado a un punto en el que, desde la óptica del sistema, se hace imprescindible un "plan de estabilización", dada la gravedad de la situación. Pero, ¿quién es capaz de afrontar el "coste político" que un tal plan supondría en los inicios de la "democracia" y con una economía tan maltrecha como la actual. Cuando es imposible recomponer el conjunto de fuerzas que dieron luz y 40 años de vida al franquismo y a su aparato represivo, la única forma de reducir la inflación, de aumentar la productividad y la inversión creadora de puestos de trabajo y de recuperar la competitividad y el equilibrio en los intercambios internacionales, pasa, si es que se quiere a mantener su sistema capitalista estable, por el pacto social. Por el pacto en el que los trabajadores renunciáramos a nuestras reivindicaciones a cambio de recibir un mayor salario indirecto en forma de escuelas, hospitales, transportes, etc., financiados por una reforma fiscal con la que los burgueses dejarían de transgredir sus propias leyes como han hecho en España desde siempre; o sea, que los obreros íbamos a renunciar no sólo a cuestionar el sistema, sino incluso a exigir una mayor parte del pastel, para conseguir algo que de todas maneras vamos a obtener. Así, el capital después de 40 años de la más brutal represión, iba a poder reproducirse y explotarnos más civilizadamente. ¡Y nosotros encima de apaleados, burros!

Y es en este contexto, cuando la economía se encuentra en un estado cada vez más crítico, cuando el pacto social es todavía imposible y cuando se aproximan las elecciones, el momento en que Suárez siente la necesidad de volver a adoptar medidas:

RECUPERAR LAS CASAS!

Hace ya unos seis años que empezó en Italia un movimiento totalmente espontáneo de ocupación de viviendas. Este fenómeno se produjo por primera vez en Milán y se fue extendiendo a Florencia, Roma, Nápoles y otras muchas ciudades. Grupos de personas carentes de vivienda se ponían de acuerdo y ocupaban uno de esos edificios desocupados que abundan en nuestras ciudades, convencidos de que la acción directa es la única arma de la que dispone el pueblo para conquistar lo que le pertenece legítimamente; esas pequeñas colectividades restauran los edificios ocupados que casi siempre están en condiciones muy precarias, ya que sus «propietarios» se limitan a abandonarlos en espera de venderlos a la inmobiliaria que más pague para convertirlos en edificios lujosos a los que evidentemente el pueblo nunca podrá tener acceso (1). Los nuevos vecinos se reúnen en asambleas periódicamente para organizar los trabajos

50.000 millones de gasto público, vía libre al crecimiento del dinero y por tanto a la inflación, apoyo por enésima vez a las exportaciones y a las inversiones, y poca cosa más, aparte de una montaña de declaraciones de principios y de una especie de programación que pretende tener efecto a 3 años vista. ¡Cuando dentro de tres meses habrá nuevo gobierno, según dicen!

Está claro para todo aquel que quiera verlo, que ni el mismo gobierno puede creer en la eficacia de tales medidas. Sus motivaciones son otras: 1) Salvar las apariencias para evitar que la inversión decaiga todavía más; 2) Reconponer en la medida de lo posible los márgenes de beneficio empresarial; 3) Dar largas a la situación para llegar a las elecciones sin que se haya evidenciado la enorme gravedad de la situación económica, y 4) Poder colar junto con una presunta mejora de la legislación sobre la huelga, el despido libre por el que suspiraban los capitalistas de todos los colores.

Algún ingenuo podría pensar aquí y ahora que el Poder nos considera tontos, pero los tiros no van por ahí. Lo que el Poder sabe es que cuando llegue el momento de buscar quien pague los platos rotos, va a encontrar una inmejorable colaboración en los partidos que dicen defender los intereses de la clase obrera, quienes en su ansia por incrustarse en las esferas del Poder, nos van a pedir que nos sacrifiquemos en aras a la "consolidación de la democracia".

Sepan y entiendan, unos y otros, que el anarcosindicalismo no comulga ni con ruedas de molino ni con hostias consagradas; que nuestra denuncia de sus manejos será constante; que no hemos abdicado de ninguno de nuestros postulados y que si la situación del país en los próximos años será por sí misma inestable, nosotros pondremos todos nuestros medios para convertirla en revolucionaria.

a realizar y la autodefensa. Es evidente que el capital no se ha cruzado de brazos ante estos hechos, la represión policial ha sido implacable contra los «usurpadores».

(2). Hace 2 años grupos de personas constituidos mayoritariamente por autónomos, ocuparon todas las casas vacías del barrio de San Basilio de Roma. Durante dos días la policía no logró entrar en el barrio y luego los enfrentamientos fueron violentísimos con un saldo final de un muerto; se trató de uno de los ocupadores autónomos, y varios heridos tanto ocupantes como policías. En la actualidad muchas personas siguen viviendo en las casas desocupadas de San Basilio.

La Democracia Proletaria (coalición de Autonomía Operaria, PDUP y Lotta Continua) impulsó la creación de «Unione d'Inquilini», se trata de todo un aparato burocrático que confecciona listas de aspirantes y cuando los dirigentes lo deciden se ocupa una casa. Así se llevó a cabo la ocupación del Palazzo Vegni de Florencia. Sin embargo estas acciones nada tienen que ver con las ocupaciones espontáneas a las que nos hemos referido antes; no se trata de una respuesta dada por trabajadores al inquietante problema de la vivienda sino de actos con un carácter demostrativo que más que resolver una necesidad obrera lograrán aportar votos a algún partido en las próximas elecciones.

En los últimos días se ha dado en nuestra ciudad un caso de ocupación. Algunos vecinos del Casc Antic se han encerrado en los pisos que el Patronato Municipal de la Vivienda ha construido en la calle Comercio n.º 3. Los vecinos exigían que esas viviendas fuesen de alquileres asequibles no superiores a las cinco mil pesetas mensuales y que se destinasen a las familias que el propio Ayuntamiento está expropiando en esa zona. Tras numerosas tentativas de dialogar con el Ayuntamiento no lograron obtener respuesta alguna viéndose obligados a optar por la ocupación.

No debemos olvidar todos los locales, solares, plazas y parques que los vecinos de todos los barrios están reivindicando para uso de la colectividad tan necesitada de lugares de esparcimiento y de centros culturales; sin embargo, nos vemos obligados a dudar que estas actitudes semi legalistas prosperen en el sentido que todos deseamos ya que contra la burocracia de un Estado cuya única preocupación es el lucro y la centralización de todo poder, la acción directa es la única manera de lucha que permite a la clase trabajadora imponer su voluntad soberana.

(1) No sólo se han ocupado viejos edificios abandonados sino también casas recientemente construidas que se pensaban destinar a fines más lucrativos y menos sociales.

(2) En la historia de la represión concerniente a este tipo de acciones cabe destacar lo acaecido en Florencia hace unos 4 años. Un grupo de expropiados apoyados por compañeros extraparlamentarios decidieron ocupar la «Reggione» organismo equivalente a nuestras diputaciones. En aquella época la mayoría de los consejeros pertenecían a la «Mamma» (este es el nombre que en Italia se le da al PCI). El tinglado represivo que llegaron a montar fue realmente apocalíptico, llamaron a militantes obreros del partido (casi todos pertenecían a la firma Galileo Galilei) diciéndoles que la «Reggione» había sido ocupada por fascistas, los obreros acudieron para defender los locales y se encontraron con banderas rojas que nada tenían que ver con los símbolos fascistas.

LIBROS

MATERIALES SOBRE LA AUTOGESTION

Bajo el título **Los anarquistas y la autogestión**, 1 acaban de aparecer en Cuadernos Anagrama núm. 139 (110 páginas, 110 pesetas) una serie de textos de bastante interés que aparecieron primero en el núm. 18-19 de la revista francesa «Autogestion et socialisme». No agota este cuaderno el tema, pues la editorial anuncia (pág. 14) la aparición de más textos en sucesivos cuadernos, como indica ese 1 incluido en el título. Los cuatro textos incluidos en el que nos ocupa, son **Anarquistas y marxistas** de Yvon Bourdet, **Concepciones constructivas del socialismo libertario** de Gaston Leval, **Concepciones anarcosindicalistas de la autogestión** de René Berthier y **Las condiciones de una revolución autogestionaria** del grupo Tribune Anarchiste-Comuniste.

A nuestro juicio, y sin querer influir en la «autogestión de la lectura» que cada lector haga, de estos textos el más interesante nos parece el de René Berthier. Recuerda el autor que **la autogestión o es total o no es**. Autogestión no quiero decir sólo autogestión de las fábricas, de los barrios, de las luchas, de la distribución, etc., sino también la organización general de la sociedad. Donde hay salario, mercancía y Estado, no hay autogestión. **«El anarcosindicalismo se ha dedicado desde un principio de definir esta organización general, considerándola tan importante, si no más, que la autogestión de las unidades económicas y políticas de base, la microautogestión podríamos decir, pues es esta organización general la que conferirá su auténtico carácter a la autogestión»** (página 82). Siguen unas acertadas precisiones sobre federalismo y su relación con la autogestión y, finalmente el autor tiene la inteligencia de señalar que su artículo no es una receta infalible, sino sólo una aportación a la imprescindible reflexión sobre la autogestión, pues **«cuanto más reflexionen los trabajadores antes de la revolución, menos tiempo perderán después, aunque deban efectuarse grandes modificaciones. Sin preparación para la autogestión, no hay autogestión posible»** (página 95).

De menos interés nos parece el artículo de Tribune Anarchiste Communiste, que, pese a recordar verdades tan evidentes como **La autogestión no nace perfecta y completa de la revolución. Sólo puede ser un largo proceso histórico**, es bastante confuso y débil, especialmente en su segundo apartado.

Gaston Leval, en su artículo, se lanza a una larguísima disertación sobre «el aspecto constructivo del **socialismo libertario**» (así llama él al anarquismo), disertación que si algunas veces dice cosas la mar de acertadas, se extravía demasiado en divagaciones seudofilosóficas y excursiones históricas no ya por la añeja década de los 30, sino incluso por el siglo pasado. ¡De puro milagro no nos habla de la autogestión entre los griegos y los romanos!

Finalmente, el artículo de Yvon Bourdet es simplemente una presentación de los restantes textos, pues los malentendidos entre anarquistas y marxistas son tan antiguos y tan profundos que no hemos considerado del todo inútil contar con cierto detalle por qué y cómo se ha preparado este número. Sabemos que el comienzo de la dominación burocrática se inicia con la práctica del secreto: no se considera digno poner al público al corriente de lo que —para justificarse— se califica de detalles enojosos. Pero es harto sabido que de la desigualdad del **SABER** se pasa rápidamente a una desigualdad de **PODER**. Después de diversas consideraciones sobre las relaciones entre marxistas antiautoritarios (antileninistas, antisocialdemócratas, antiparlamentarios) y anarquistas, concluye «la inquietud de algunos marxistas sobre los caminos seguidos por el estalinismo y la preocupación de eficacia social de algunos anarquistas demuestran que el debate fundamental entre estas dos grandes tendencias del movimiento revolucionario está iniciado», (pág. 16).

Si debe haber debate (y nuestra opinión es que efectivamente este debate es fundamental), los textos de este libro son un buen comienzo. Esperamos la aparición de más materiales sobre autogestión, y que estos no sean sólo traducciones de otros idiomas o comentarios sobre experiencias autogestionarias realizadas en el pasado. «La revolución no debe sacar su poesía del pasado, sino del porvenir». Se trata, pues, de hablar de la autogestión aquí y ahora, y de cómo llegar a una sociedad donde la autogestión sea la organización general de la sociedad. La autogestión como medio, la autogestión como fin. Siendo conscientes además de que más allá del ideal, siempre habrá ideal... Siguiendo con la autogestión, quien esté interesado en las históricas y ejemplares experiencias de autogestión durante nuestra revolución y guerra civil, puede consultar tres libros recientemente aparecidos: **Los anarquistas en la guerra civil**, de José Peirats (Editorial Júcar, 380 páginas, 450 ptas), **Colectividades Libertarias en España** de Gastón Leval (Ed. Anatemá, 506 págs. 350 ptas.), y **Enseñanzas de la Revolución Española** de Vernon Richards (Ed. Campo Abierto, 214 págs. 180 pesetas). El primero es un resumen del ya conocido y monumental **La CNT en la Revolución Española** (Ruedo Ibérico, París 1971, tres tomos); el segundo un estudio, francamente exhaustivo, que se ocupa especialmente de las colectividades agrarias de Aragón; y el tercero es un análisis crítico, desde una posición anarquista, de la actuación de la CNT y la FAI entre 1936-39. Estos tres libros pueden completarse con dos folletos que circulan por ahí sin pie de imprenta, ni legalidad alguna (¡por algo será!), y que son tanto o más importantes que los libros citados: **Entre la Revolución y las trincheras**, antología de los escritos (en **SOLIDARIDAD OBRERA** y en la revista «Guerra de Clases», del 9-10-1936 hasta la víspera misma de su asesinato por los estalinistas) del anarquista italiano Camilo Berneri, y **Las jornadas de Mayo 1937**, revisión crítica de los «fets de maig» por un anarquista francés. Este segundo folleto es un fragmento del libro «Jalones de Derrota, Promesa de victoria», aparecido en 1948 en Méjico.

Balance de la tentativa autogestionaria en el terreno del teatro y espectáculos públicos que impulsa la A.D.T.E. (Asamblea de Treballadors del Espectacle), así como de la inolvidable fiesta comunitaria y urbana que fue aquel Tenorio de El Born del 19 al 21 de noviembre pasado (a partir de la cual Barcelona empezó una **marxa festiva** cuyo desarrollo puede ser muy interesante por lo que tiene de comunitario y anticomunista...), es el libro **Análisi d'una Autogestió** per la A.D.T.E. Su lectura es un verdadero placer, además de, en cierto modo, muy instructivo (y perdón por el tópico); por ejemplo, la definición que los miembros de la A.D.T.E. dan de la autogestión no puede ser más clara: **Autogestión: la emancipación de los trabajadores será la obra de los trabajadores mismos o no será** (pág. 42). El libro es un poco caro (200 ptas), pero sirve de consuelo el pensar que parte del dinero va destinado a apoyar las actividades de la A.D.T.E.

J. F.

EL MIL, PUIG ANTICH Y LOS GARI

¿Qué fue el MIL? Con motivo de cumplirse tres años del asesinato «legal» de Salvador Puig Antich se han publicado diversos artículos en la prensa intentando clarificar un tema sobre el que la opinión pública sabe muy poco, no sólo por culpa de la férrea censura franquista y juancarlista, sino también de la no menos férrea censura de la pomposa «Oposición Democrática»; todavía hay quien, a estas alturas, hace de Puig Antich un simple «antifascista»...

Pese a ellos, algunas cosas se van aclarando. El mejor artículo sobre el MIL ha sido el de Ramón Barnils, publicado en el núm. 19 de la revista «Arreu», **Puig Antich, una vida per la vida**; de menor interés son los de Pedro Costa Musté en el núm. 43 de «Interviú» y Vicente Gracia en el núm. 6 de «Siesta». A señalar también la aparición, en el número 739 de «Triunfo», de una carta haciendo diversas precisiones sobre el MIL.

Esto en lo que se refiere a la prensa «legal». La «ilegal» ha estado mucho más por debajo, yendo desde notas —para cumplir— donde se sigue repitiendo la sandez esa de «mártir antifascista», hasta el más absoluto silencio. Sorprendente ha sido, también, el silencio que sobre el tema ha guardado la autodenominada «prensa libertaria». Y, para colmo, nadie, legal o ilegal, ha señalado la continuidad existente entre el gobierno que asesinó a Puig Antich y Heinz Chez y la actual monarquía que asesina gente por la calle. Los «legales» porque no podían decirlo —limitaciones de la «legalidad!»— y los «ilegales» porque —en pleno romance con el gobierno y esplendoroso futuro legal y de pacto social— no querían decirlo.

En fin, recordamos por último que el mejor y más completo análisis, historia y valoración del MIL y del período de luchas sociales 1971-74, ha tenido que publicarse recientemente en Francia y su distribución, ni que decir tiene, está rigurosamente prohibida en España; se trata del libro de Telesforo Tajulo **El MIL, Puig Antich y los GARI**, Ed. Ruedo Ibérico, París 1977. Como se ve, entre marzo de 1974 y marzo del 77 la situación no ha cambiado tanto como nos intentan hacer creer.

Buzón de 'SOLI'

SOBRE LA ORGANIZACION FUTURA
Barcelona, 20 de marzo de 1977

Soy asiduo lector de «Solidaridad Obrera» y como tal, identificado con la línea preconizada en dicha revista sobre Anarco-Sindicalismo. Como todo militante de la C.N.T., trato de que estas siglas puedan tener incidencia en otros compañeros, tanto independientes, como en adscritos a otras Organizaciones Obreras pero con distinta línea.

En este sentido se suceden una serie de preguntas sobre nuestra Organización, al desear conocer por parte de extraños a ella, cuales son las perspectivas del futuro en aras de una sociedad, mejor incluso, de la que se plantean Organizaciones ajenas a la nuestra.

Por todo ello, me veo en la necesidad de consultar a esa redacción: 1.º ¿Cómo será organizada la producción, de forma que todo ser útil participe equitativamente en ella?

2.º ¿Cómo se asegurará el consumo y toda clase de servicios, para que la manutención sea distribuida también equitativamente entre toda la sociedad?

Entiendo que si contestan a las anteriores preguntas, quedarán complacidos los compañeros que sienten deseos de conocer las ventajas de la C.N.T. (COMUNISMO LIBERTARIO) sobre las demás organizaciones obreras con sus respectivos «programas democráticos».

Supongo no habrá inconveniente en contestar a estas líneas a través de Solidaridad Obrera y lo hagan en próximo número.

UN MILITANTE DE LA CNT

EL PARTIDO SINDICALISTA, UNA BROMA

Ante la nota publicada en Mundo Diario el día 16 de marzo relativa a la reunión del partido sindicalista representado por el secretario general Pedro Serrat Beltrán, y en la que, este partido critica a nuestro sindicato de estar controlado por «defensores de la más recalcitrante ortodoxia anarquista y, por el momento, incapaz de configurarse como sindicato abierto a todos los trabajadores autogestionarios», un militante de la C.N.T. cree poder aclarar el contenido de esta frase analizando sus palabras:

- Trabajadores autogestionarios = Trabajadores que toman sus propias decisiones.
- Recalcitrante = obstinado.
- Ortodoxia = conforme con (en este caso, la anarquía).
- Anarquía = no gobierno

traduciendo literalmente su significado, resulta que, en nuestro sindicato existen «obstinados defensores conformes con el no gobierno», entonces, cabe preguntarse ¿cómo vamos a ser Incapaces de configurarnos como un sindicato abierto a todos los trabajadores autogestionarios, si precisamente, significa trabajadores que toman sus propias decisiones y esto implica el que nadie les gobierne que, aplicado al sindicato quiere decir defensores del anarco-sindicalismo? Ante ésta contradicción agradezco, particularmente, la clara visión que tiene el referido partido, de la C.N.T. y la propaganda que sin querer nos hacen.

Es curioso resaltar también, el significado de por el momento, aclarándolo viene a decir que, sí en nuestro sindicato existe

Libertad para el "TIEMPO LIBRE"

Nos quieren hacer trabajar aún más. La reciente supresión —por Real Decreto— de días festivos parece, según como se mire, un repitirre: se ha suprimido, por ejemplo, el Primero de Mayo, mientras permanece festivo el 18 de julio, aniversario de su "glorioso alzamiento nacional", sin duda, para recordarnos quién continúa mandando en el país. Pero, aparte aspectos anecdóticos (aunque significativos), la supresión de fiestas responde a una férrea lógica: la lógica de la explotación capitalista.

Esto es lo que no han sabido o querido decir todas las protestas que se han producido por la supresión de fiestas. Se ha dicho que si las tradiciones patrias, que si esto no se hace sin avisar, que si puestas a "acercarnos a Europa" nos den fiesta los sábados, que si somos diferentes, que si la hostelería saldrá perjudicada, que si tal que si cual..., pero nadie ha acertado a decir, bien claro y alto, la verdadera razón: los patronos nos quieren sacar aún más el jugo; una razón que, por otra parte, los trabajadores sabemos perfectamente. Será que quienes tienen facilidades para protestar por periódicos y por ahí no son trabajadores...

No deja además de ser curioso el espectáculo que se ha armado alrededor de las fiestas suprimidas, gracias al celtibérico "hecha la ley, hecha la trampa". Los mismos que han decretado la supresión de fiestas andan prometiendo ahora que rogaran por nosotros ante no sé que Altísimas Instancias: desde Socias Humbert hasta los obispos, pasando por

BUZON DE "SOLI"

ran más "obstinados defensores del anarco-sindicalismo" no reluciría la falsa imagen que gente sin educación social están dando a través del gamberrismo, mediante actos injustificados de terrorismo, a nuestras espaldas y con nuestras siglas. Sin embargo, particularmente, no les recrimino en absoluto, pues esta falta de educación social viene determinada por la violenta sociedad en la que se han desarrollado, por eso C.N.T. es un sindicato abierto a cualquier compañero.

Ahora voy a por el partido; ante todo, como libertario, acepto la crítica pero no el dogmatizar, decir contradicciones como la aclarada, insinuar que vuestro partido es más autogestionario que nadie, eso el tiempo lo dirá, de momento os digo: vuestra propaganda es falsa, ya que al ser partido, rompe totalmente con la autogestión, pues hay una clase, el partido, que es la que dirige; copiar formas que ya se desarrollan en C.N.T., ¿cómo partido?, vamos, aunque esto es corriente también en otros partidos y tendencias, se nos copia descaradamente, todo por no querer admitir nuestra existencia; que pretendéis, darnos la fórmula de la tortilla con patatas; además para que no digáis que siempre salimos con la historia, que tenemos, comprobado como sin ella, solamente con vuestras dogmáticas declaraciones he podido llegar a las conclusiones expuestas.

SALUD.

las momias de la Organización Sindical, todos han prometido que harán lo posible para que haya "una amplia tolerancia". Tolerancia-caramelo para los obreros buenos que no den guerra y produzcan...; hay quien ha ido más allá de tales paternalismos y ha destapado —sin querer, claro— lo que hay detrás de esto: estas fiestas, aunque no estén previstas en el calendario —nos dicen—

podrían ser objeto de PACTO SOCIAL entre patronos y trabajadores...

Ante tal ofensiva del capital, la única solución es reapropiarnos de las fiestas suprimidas mediante absentismo generalizado, sabotaje, boicot sistemático a los ritmos de producción, jornadas de lucha, huelgas, ocupación de fábricas, etc. Las fiestas no se mendigan: se toman. Incluso a sabiendas que bajo el capitalismo y el Estado ni siquiera el llamado "tiempo libre" es LIBRE...

EL VENENO CAPITAL

Después de muchos intentos de instalarlo en diversos sitios, nos tocó a Martorell el complejo Solvay-Vinielor-Hispavic, sin respetar en lo más mínimo las normas más elementales de seguridad pública ni la legislación sobre "actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas".

El 5 de septiembre de 1974 un espectacular incendio motivó varias explosiones; si bien no voló Martorell en pleno, si faltó poco. En este percance falleció un trabajador, y a Glude nos pilló por sorpresa y ni tan siquiera contábamos con unas salidas de emergencia en condiciones.

Al cabo de pocos días, el 17 de septiembre, de nuevo nos acecha el peligro con un fuerte escape de cloro; gracias a que llovía no tuvimos que lamentar ningún accidente grave, puesto que la lluvia neutraliza la concentración de cloro.

Y ahora, recientemente (4 de marzo de 1977), al originarse un corte de corriente, un tanque conteniendo Cloruro de vinilo (gas altamente tóxico e inflamable) corría el peligro de estallar, pues al faltar la corriente el líquido queda estancado aumentando la presión, por lo que Solvay se vio obligada a utilizar toda la energía eléctrica que se proporcionan ellos mismos al uso exclusivo de extraer toda el agua posible con el fin de poder purgar dicho tanque dejando salir el cloruro de vinilo que fue neutralizado con las cortinas de agua. Ello originó una lluvia de aguanieve parecida a la espuma que sueltan los extintores, lo que hizo que nos alarmáramos los allí presentes. Pero según los "entendidos" de Solvay i Glude aquello no era peligroso, sino que era una norma de seguridad. Pero de hecho el peligro estaba en que podían haber necesitado esa corriente en cualquier otro lugar, y así les hubiera sido imposible distribuirla a ambos lugares; y aquí cabe preguntarse: ¿qué hubiera pasado de necesitarse los servicios de contraincendio en Vinielor o UE (Unidad Electrolítica)?

Sorprende que todavía no tomemos una postura decidida y esperemos a que suenen las alarmas para ponernos a salvo. Como que hacer sonar las alarmas supone un gran desprestigio para Solvay, esperan siempre el último momento para ac-

cionarlas, cuando el desastre ya está consumado, y entonces ya no podemos salir del radio de peligro, cuando se tendrían que utilizar preventivamente para evacuar con tiempo y no cuando el accidente ya está en sus fases más peligrosas.

En el complejo se manipulan grandes cantidades de etileno, cloro, dicloreto, hidrógeno y cloruro de vinilo, producción que va en aumento, alcanzándose cantidades realmente extraordinarias de estas materias altamente peligrosas, tóxicas y explosivas. Por otra parte, la evacuación de los residuos de estas porquerías aumenta la contaminación de la zona. Hay que tener en cuenta además que el gran consumo de agua que realiza el complejo agrava el ya preocupante problema del agua.

A ello hay que añadir la circulación, dentro de las poblaciones, de camiones cargados de etileno y el transporte por ferrocarril del cloruro de vinilo. Recordemos que este verano, el 10 de agosto, descarriló en Gelida un tren cargado de cloruro de vinilo. Ya estamos hartos de que nuestras vías dependan de un hilo.

Por todo ello, y dado el gran peligro que supone esta instalación cerca de la población de Martorell y en especial para las empresas colindantes con ella —como Glude, FF. CC., Manufacturas Cerámicas y las ubicadas en el polígono industrial de Torre—, exigimos que no sólo no se realice ninguna ampliación del complejo Solvay-Hispavic-Vinielor, sino que se erradique totalmente, pues sólo así estarán a salvo las vidas humanas. Y exigimos, por otra parte, normas de seguridad y que se explique a todos los que trabajan en el complejo como deben obrar en caso de explosión, incendio o cualquier eventualidad que pudiera suceder.

Los recientes sucesos de Seveso (Italia) nos muestran claramente que todas las precauciones son pocas para protegernos de las multinacionales rapaces y sus fábricas asesinas.

Por todo ello, llamamos a iniciar una campaña de información y movilización, y a los compañeros de construcción que boicoteen y se nieguen a edificar fábricas peligrosas, cárceles, etc.

Trabajadores de
CNT de Glude y Solvay